

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 65 / 2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de técnico/a de laboratorio con motivo del inventariado de la colección de muestras históricas de neoplasias hematológicas bajo la dirección de la Dra. Blanca Navarro del Servicio de Hematología.

Plaza ofertada: Técnico/a de laboratorio.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (20h/semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Ciclo formativo de laboratorio de diagnóstico clínico o equivalente.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia en laboratorio de diagnóstico hematológico. (0,5 puntos por año hasta un máximo de 1 punto)
2. Experiencia en el registro y almacenamiento de muestras en la Red Valenciana de Biobancos. (0,5 puntos por año hasta un máximo de 1 punto)
3. Experiencia de procesado y adquisición de muestras para citometría de flujo. (0,5 puntos por año hasta un máximo de 1 punto)
4. Experiencia en técnicas de biología molecular: extracción de ADN, ARN de diferentes tipos de muestras, técnicas de PCR, análisis de fragmentos (mediante secuenciador y Qiaxcel etc.), técnicas de cultivos celulares, y citogenética : cariotipado, FISH (0,5 puntos por año hasta un máximo de 1 punto)
5. Formación adicional en diagnóstico hematológico; técnicas de extensión y tinción de médula ósea y citoquímica. (0,5 puntos por curso hasta un máximo de 1 punto)
6. Nivel de inglés. (nivel B1= 0,25 puntos y nivel B2= 0,5 puntos)
7. Manejo de bases de datos: Access y Excel. (0,25 puntos por programa hasta un máximo de 0,5 puntos)
8. Valoración entrevista personal (0-2 puntos).
9. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

Procesado de muestras de sangre periférica y tejido (piel, ganglio y aspirado de médula ósea), para su congelación, selección de poblaciones celulares y cuantificación, test de viabilidad celular. Extracción de ADN y ARN, cuantificación y almacenamiento. Tareas de manejo de datos y coordinación de los proyectos de investigación en desarrollo. Eventualmente puede ser requerida la preparación de reacciones de PCR, de secuenciación y de análisis de fragmentos semicuantitativo, así como la realización de cultivos celulares, y técnicas de hibridación in situ.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigadora principal: Dra. Blanca Navarro.
- Jefa Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 03 de noviembre de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 20 de octubre de 2017.